

21 de noviembre de 2010

NOTA DE PRENSA

EL CONSEJO DE GOBIERNO ACOGE CON SATISFACCIÓN LA SOLICITUD DE AYUDA FINANCIERA DEL GOBIERNO IRLANDÉS

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) acoge con satisfacción la solicitud de ayuda financiera del Gobierno irlandés al Fondo Monetario Internacional (FMI), la Unión Europea y los Estados miembros de la zona del euro. El BCE coincide con la Comisión, los ministros que componen el ECOFIN y el Eurogrupo que facilitar ayuda a Irlanda es necesario para salvaguardar la estabilidad financiera de la Unión Europea y de la zona del euro.

El apoyo financiero de la Unión Europea y de la zona del euro y la financiación del FMI estarán sometidos a condiciones muy estrictas y se basarán en un programa que la Comisión y el FMI, en colaboración con el BCE, negociarán con las autoridades irlandesas.

Confiamos en que este programa contribuirá a asegurar la estabilidad del sistema bancario irlandés y le permitirá desempeñar su papel en el funcionamiento de la economía.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente